



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS

Se ha formulado en esta Confederación Hidrográfica del Guadiana solicitud de concesión de un aprovechamiento **de aguas subterráneas** con las siguientes características:

Referencia expediente: 1088/2018 (3466/1995) P-907

DNI del solicitante: 06184346Z

Localización del aprovechamiento: Socuéllamos (Ciudad Real)

Localización de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
1	Socuéllamos	Ciudad Real	105	169

Volumen máximo anual solicitado: 23.295 m³

Objeto de la petición: Cambio de ubicación de la captación.

Superficie con derecho a riego: 15,53 ha

Perímetro de riego solicitado: Polígono 105, parcelas 112, 113, 138, 143, 144, 145, 149, 150, 151, 168, 169, 170, 171, 175, 176, 182, 344 (antiguas parcelas 139, 140 y 141) y 345 (antiguas parcelas 178, 179, 180 y 181)

Lo que se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), en la cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Socuéllamos, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

EL COMISARIO DE AGUAS
Ángel Nieva Pérez

